

ANEXO I

COMPROMISOS CARTA DE SERVICIOS 2020

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES

COMPROMISO	INDICADOR	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	JUSTIFICACIÓN DEL NO CUMPLIMIENTO	ACTUACIONES DE MEJORA PREVISTAS
1º) Autorizar a los operadores de comunicaciones electrónicas las solicitudes de coubicación de equipos en centros reemisores de TDT del Principado de Asturias, desde que reúnan la totalidad de los requisitos legales exigidos para su tramitación ,en un plazo máximo de 20 días laborables.	*Número de autorizaciones de coubicación de equipos en centros reemisores de TDT del principado de Asturias RESUELTAS EN UN PLAZO MÁXIMO DE 20 DÍAS LABORABLES	100%	Cubrir sólo cuando no se ejecutó el 100%, indicando el % que se cumplió y no se cumplió.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimentar en todo caso cuando el compromiso no se ha cumplido</li> </ul>
2º) Autorizar a los operadores de comunicaciones electrónicas las solicitudes de actuaciones de innovación tecnológica o adaptación técnica en los centros reemisores de TDT del Principado de Asturias, desde que reúnan la totalidad de los requisitos legales exigidos para su tramitación, en un plazo máximo de 20 días laborables.	*Número de autorizaciones de innovación tecnológica o adaptación técnica en los centros reemisores de TDT del Principado de Asturias, RESUELTAS EN UN PLAZO MÁXIMO DE 20 DÍAS LABORABLES.	100%			

3º) Respuesta a las peticiones del Servicio de Atención Ciudadana (SAC) en el plazo de 3 días laborables	*PORCENTAJE de respuesta a las peticiones remitidas desde el correo electrónico del Servicio de Atención Ciudadana (SAC)	100%			
4º) Respuesta a las consulta en relación a la gestión y funcionamiento de los centros TDT del Principado de Asturias en el plazo de 3 días laborables	*PORCENTAJE de consultas en relación a la gestión y funcionamiento de los centros de TDT del Principado de Asturias atendidas en el correo electrónico del Servicio de Telecomunicaciones <a href="mailto:telecoysi@asturias.org">telecoysi@asturias.org</a>	100%			
5º) Resolución del 90% de las incidencias relativas al funcionamiento de los centros de TDT del Principado de Asturias en el plazo de 5 días laborables.	*PORCENTAJE de incidencias resueltas relativas al funcionamiento de los centros de TDT del Principado de Asturias.	100%			